



CERTIFICADO DE REGISTRO

El Organismo Competente Dirección General de Transición Energética y Economía Circular de la Comunidad de Madrid certifica que la organización:

MOHEDA Y RAÑAL, S.L.

Para su centro situado en Avenida de las Palmeras, 18 Nave, 13A, 28350 Ciempozuelos
está registrada con el número

ES-MD-000346

de acuerdo al Reglamento (CE) Nº 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), al Reglamento (UE) 2017/1505, de 28 de agosto de 2017 y al Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2018, para la actividad de:

Fabricación y venta de bolsas, film envoltorio plástico y aluminio para industria alimentaria. Comercialización de conservas de pescado. Comercialización de celulosa, utillaje para la hostelería y mobiliario urbano.

Madrid, a fecha de firma,

DIRECTORA GENERAL DE TRANSICIÓN
ENERGÉTICA Y ECONOMÍA CIRCULAR,

Fecha del registro: 11 de marzo de 2020

Firmado digitalmente por: APARICIO MAEZTU CRISTINA
Fecha: 2026.03.30 13:55

Fdo.: Cristina Aparicio Maeztu



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA E INTERIOR

Comunidad de Madrid

(*) El presente Certificado tiene una validez de tres años desde su firma y se emite junto a la resolución de renovación de la inscripción en el Registro EMAS del Organismo Competente. Su validez está condicionada al mantenimiento de la organización en el Registro y a la validación y remisión anual de las declaraciones ambientales.